

SUBSCRIPCIÓN
Madrid: un mes, 1,25 pesetas
Provincias: un mes, 1,50 pesetas
Portugal: id., 1,75; Unión Postal, 1,00
No se devuelven los originales
Dirección telegráfica: ESPAÑA LIBRE
Oficina: JACOBO ARZOBIZO
NÚMERO 44

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS
Linea en cuarta plana, 0,30
Linea en tercera plana, 1,30
Comunicados, a precios convencionales
25 ejemplares, 75 centimos
Teléfono n.º 1.015
Apertado 276
NÚMERO SUELTO:

TRES EDICIONES DIARIAS

DE LA FARANDULA

Canalejas y las subsistencias

No una, sino quinientas veces hemos dicho que la opinión pública no debía hacer caso de las palabras de Canalejas. El jefe del Gobierno promete y no cumple, dice y no hace. Toda la actividad suya se reduce a hablar, hasta el extremo de que si sus frases fuesen algo más que mero pasatiempo, no habría en el mundo mejor gobernante. Como acaece lo contrario, pensamos de el también lo contrario.

Gracias a esto, ESPAÑA LIBRE, que es el único periódico republicano que no ha tenido un instante de benevolencia para el funesto político, no se ha dejado embucar por los amores del Sr. Canalejas al abaratamiento de las subsistencias. Por ello, su última claudicación no nos coge de nuevas. Nada más lógico que ver al jefe del Gobierno oponerse a que se abarate uno de los artículos de mayor consumo, y mantenerse en equilibrio ante las pretensiones de algunos individuos que pugnan por encarecer el pan. ¡Ha predicado tanto en pro del abaratamiento de las subsistencias, que forzosa-mente había de contribuir a encarecerlas!

No hablemos de memoria. Un hecho flagrante nos indica que caso debe hacerse de las palabras del jefe del Gobierno. Atendiendo la Junta de Aranceles las justísimas demandas de la opinión, rebajó en nueve céntimos los derechos de Aduanas del bacalao, que actualmente son de 24 céntimos por kilo. Tal medida, beneficiósimas para las clases pobres, que consumen abundantemente el bacalao, no daña a ningún ramo de la producción española; sin embargo, el Gobierno, este famoso Gobierno canalejista tan pródigo en palabras, piensa en anular la citada disminución, fomentando así el hambre pública y haciendo ver que no hay posibilidad de que los hombres de la monarquía beneficien en nada al pueblo.

Unase tan ineficaz, incomprendible e intolerable proceder a la simpatía con que el Gobierno, este Gobierno tan amigo de abaratar las subsistencias, contempla las gestiones de los acarapadores de trigo, a quien algunos que no lo son secundan inconscientemente en su propósito de que se prohíba la importación de trigo extranjero, y se verá qué eficacia tiene la hueca palabrería ministerial. ¿Es así como se mira por el abaratamiento de la vida? ¿Corresponde tal conducta al cúmulo de ofertas del Sr. Canalejas, que no ha pasado de la parodia de abolición de los Consumos, y que es modelo de imprevisión e ineficacia?

Mas si no nos asombra el proceder de Canalejas, que en lo económico no ha de ser más formal y consecuente que en lo político, si nos maravilla la mansedumbre del pueblo, su atonía, su indiferentismo. Ve que se trabaja por encarecerle el pan, que hoy está por las nubes, y se agnata. Se entra de que el Gobierno va a anular una de las dos únicas cosas buenas hechas por la Junta de Aranceles, y tolera que así se abarate el bacalao, alimento de las clases pobres. ¿Qué pensar ante esto, que se completa y corrobora con el mutismo de la Prensa? Pues que el pueblo español merece que los Gobiernos le traten como le tratan.

En otro país que no fuera el nuestro, sumiso a toda iniquidad, ya se estarían formulando enérgicas protestas contra los gobernantes y exigiéndoles que aprobase el acuerdo de la Junta de Aranceles y rechazara la pretensión de los acarapadores de trigo. Aquí, no. Todos callan, se agnatan todos. Estas cosas, que afectan al estómago de una raza famélica, no interesan, no son actualidad, no dan base a galanuras de estilo oratorias y periodísticas. Y por tan suicida indiferentismo, la existencia en España más costosa que en ningún otro país del mundo, y se consiente que sigan gobernando hombres que no se preocupan del pueblo, y que le echan al extranjero con sus medidas fomentadoras de la miseria pública.

Aún no se ha citado a la Comisión de Presupuestos del Congreso. Es decir, que en enero no hay aún preparada labor para las Cortes, tocante a unos Presupuestos que, en buena doctrina constitucional, debían haber sido discutidos y votados antes del 31 de diciembre.

Ayer ingresó en la titulada Academia de Ciencias Morales el marqués de Figueroa, que apostó sin duda con el ex fiscal Ugarte, que le contestó, a ver quien de los dos decía más tonterías. El público echó de menos en los académicos el traje talar, o cuando menos, la sobrepelliz sacristanesca.

EN MANZANARES

Un discurso de Melquíades Alvarez

FOR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal)

Manzanares, 8. — Como os decía en mi despacho de ayer, el acto de inaugurar la Casa del Pueblo en Manzanares, ha resultado verdaderamente trascendental. El entusiasmo es tan grande, que en estos días se han dado de alta en la democrática institución, más de cien correligionarios.

En el Gran Teatro, recientemente construido, se efectuó el mitin de propaganda, con asistencia de los oradores madrileños anunciados. Nada antes de comenzar el acto rebasaba de público el teatro.

Presidió el venerable doctor don Bernardino Torres, que con gran elocuencia hizo la presentación de oradores.

Después, el obrero del campo Bernabé Núñez, entusiasta correligionario, trató admirablemente la cuestión social, haciendo después un llamamiento entusiasta a las clases populares de la ciudad, para que se incorporasen a las filas republicanas.

En nombre de Damiel y en representación de aquellos republicanos, habló el Sr. Antequera, recordando las promesas de Canalejas y haciendo un estudio crítico de sus procedimientos democráticos.

El redactor de El Liberal D. Tomás Romero, hizo uso de la palabra a continuación, haciendo un magistral discurso, preñado de radicalismos, y ofreciendo su leal y comprometido concurso a los correligionarios de la Mancha, a los que tantas pruebas de cariño tiene dispensadas.

Dijo que se acercaban grandes acontecimientos para la causa republicana, y que se hacía preciso estar preparados y no regatear los sacrificios.

El ilustre maestro del periodismo D. Alfredo Vicenti, entre aplausos atronadores, hizo después un grandilocuente discurso, dándonos muestras de su excepcional cultura y de su ferviente amor por los ideales que sustenta.

Dijo, entre otras cosas, que Manzanares había empezado por donde acaban todos los pueblos grandes y progresivos. La edificación de la Casa del Pueblo, era buena muestra de estas palabras.

Señaló como única fuente de regeneración la República, en la que España cifra sus esperanzas, teniendo delante de nosotros (señalando a Melquíades Alvarez) el hombre y el caudillo, en cuya alta y clara mentalidad y varoniles arrostros depositamos todos nuestra absoluta confianza.

Después habló Melquíades Alvarez. Comenzó el elocuentísimo parlamentario saludando al pueblo de Manzanares, con quien él viene conviviendo espiritualmente en todas sus luchas, y el que le sirve de acicate para perseverar en su obra.

Manzanares es símbolo de una Patria nueva, ya que por su propio esfuerzo y con la más férrea voluntad va realizando su labor democrática e imponiendo su soberana voluntad republicana.

Tras de después el orador un cuadro magistral sobre el estado en que se encuentra el partido republicano español, diciendo que el pueblo cada día siente más y mejor la democracia, como lo prueba en este caso concreto de Manzanares, cuya labor retrata en la magnífica Casa del Pueblo inaugurada.

Explica la misión educadora de estos Centros, que además de ser verdaderos baluartes de defensa para el obrero, tienen una alta misión educativa para el pueblo.

Dice el tribuno, que en todas sus propagandas hace gran hincapié en esto de la enseñanza, porque entiende que es el único medio de hacer República.

Pide después a sus correligionarios la mayor fortaleza de alma y de corazón para sobreponerse y salir victoriosos de los infortunios y calamidades que tan violentamente comueven la vida nacional.

En otros países—dijo— en buena doctrina política, a lo menos para mí, las formas de Gobierno son accidentales; pero en España, después del fracaso del régimen monárquico y de la dinastía que lo encarna, la República es esencial para salvar a la nación del deshonor y de la bancarrota.

Examinando la crisis que derribó a Moret y dió el Poder a Canalejas, censuró severamente aquella conjura, que demostró a los liberales la incapacidad de la monarquía con la democracia.

De Canalejas, al que personalmente trató con respeto, afirmó que constituyendo la última esperanza de la libertad, su labor en el Poder ha sido negativa, y su fracaso será definitivo si en los días de Poder que le restan no prueba que quiere enmendar sus yerros.

Siente gran desconfianza por este

aciago político, que no ha vacilado en sacrificar los ideales de toda su vida, con tal de conservarse en el Poder.

Dice que este Gobierno tiene sobre sí responsabilidades mucho más graves y de más honor para España que el propio de Maura.

Alude a la futura campaña parlamentaria, y espera que la minoría republicana liquide ante los ojos del país esas tremendas responsabilidades, pidiéndole estrecha cuenta al Gobierno de sus yerros ó de sus miserias.

Terminó dirigiendo un caloroso llamamiento a todas las clases sociales, cifrando sus esperanzas en una de esas fieras convulsiones que acreditan en los pueblos el deseo y el inmovible propósito de borrar el pasado para abrir un porvenir progresivo y venturoso.

Con grandes aclamaciones y aplausos son acogidas las últimas palabras del orador insigne, que es ovacionado repetidas veces.

Adhiriéndose a él escribió una sentida carta el ilustre doctor Esquerdo, y en igual sentido se recibieron innumerables cartas y telegramas.

DE ARTISTA A ARISTOCRATA

La "Fornarina" se casa

FOR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal)

Ahora va a descansar. «Tournee de despedida». Los aplausos del público. Noble, rico y enamorado. — ¿Dónde será la boda: en Barcelona, en París ó en Roma? — Las artistas y el repertorio

La noticia sorprenderá, indudablemente, a muchos, y dará bastante que hablar a la «chismorrea artística». Y ello se comprende muy bien, porque, como es sabido, Consuelo Alvarez, ó, si se quiere a los lectores mejor, la «Fornarina», es una de las mujeres más simpáticas, más atractivas, más encantadoras y más artistas que se exhiben por los teatros y «music-halls» de España: «Europa» y «América».

Pues sí, señores, la «Fornarina» se casa. Se casa y abandona por completo la vida artística.

Ya no distraerá más nuestros ratos de aburrimiento con sus famosos y populares cuplés de los «señores», «el polichinelo», etc., etc., deliciosamente pienserosos y picarescamente subrayados al cantarlos.

¿Cuándo se casa? ¿Dónde se casa? Vayamos por partes.

La «Fornarina» se encuentra en Barcelona, pasando unos días, con objeto

de arreglar algunos asuntos particulares. Al visitarla en el hotel donde se hospeda, charlamos un rato de diferentes cosas, y entre ellas de sus propósitos para lo porvenir.

Contestando a mis preguntas, dijo-me Consuelo, con su voz argentina y agradable, al mismo tiempo que me enseñaba unas magníficas colecciones de fotografías suyas, recibidas recientemente de Berlín:

—Del 8 al 10 marcharé a Madrid, a pasar un mes ó dos con mi familia y a descansar del continuo ajetreo de mi vida trashumante. Pasado dicho tiempo, volveré aquí, a Barcelona, donde trabajaré quince días en el teatro de Novedades, a cuyo efecto me ha contratado la Empresa, que ya quería que debutara ahora.

Después iré a Berlín, y de allí a Montevideo, Buenos Aires, Brasil y otros puntos de América. Terminada mi excursión por Europa y América, en la que emplearé, aproximadamente, un año, me retiraré de la vida artística y me casaré.

—¿Sí, señor; me casaré, si no se mueve ante mí novio, lo cual no espero. ¿No fallaría más!

—¿Es verdad; los aplausos, el cariño, la consideración del público, que tan bien me ha tratado siempre, me atraen y me hacen dudar, titubear... pero llevo ya tanto tiempo trabajando, los años me pasan en balde, y teniendo ahora como tengo, un hombre joven como yo, que me quiere mucho, y noble y rico, que me ayudará, y voy a desperdiciar la oportunidad de poder estar tranquila y mimada en mi casa...? ¿Quién es él?

—Delicioso!

D. Jaime, el pretendiente español, ha sido recibido cariñosamente por el Papa.

En trueque, el Gobierno no se atreve a aconsejarle a D. Alfonso visite al rey de Italia, porque el Papa se incomodaría.

Interviu interesante

Lo que dice un confidente oficial. — En el campamento enemigo. — El Mizian restablecido. — Sus propósitos. — Los tres sepulcros sagrados convertidos en «chuchas». — Un tesoro cuya cifra es incalculable. — El Mizian procura que se pague la guerra de ese tesoro. — Otras noticias interesantes

Mejilla, 8. — He podido conversar largo rato con uno de los moros que hacen de confidentes «oficiales», el

Oh, eso ya se sabrá cuando llegue la hora. — Si, sí; estoy decidida. ¿Qué hacer? Según mis cálculos, creo que la boda se efectuará dentro de año y medio, que será el tiempo que he de invertir en mi «tournee» de despedida, y en la que confío ganar bastante dinero.

—No sé si me casaré en Barcelona, en París ó en Roma. Tengo ganas de casarme aquí, por diferentes motivos; pero también me cautiva la idea de que me case el Padre Santo, y de que se realice la boda en la espléndida Roma. Sería muy bonito. En fin; no sé, no sé; ya veremos entonces lo que decidimos.

Hubo una pequeña pausa y hablamos de arte y artistas, y de su nuevo repertorio, que es verdaderamente selecto y original. Y al indicarle yo las contendas sostenidas por La Goya y la Escribano, a propósito del repertorio, que sostiene la primera que ha usurpado el título de «Fornarina», sonriendo irónicamente:

—Es chocante, pues, esto. Si yo hubiera tenido que hacer caso de esas cosas, hubiérame visto obligada a ir a los Tribunales a casi todas las artistas españolas, pues son esas las que no cantan mi repertorio. Pero no puede ello evitarse. ¿Qué iba a sacar con molestarme...? No merece la pena. — Bueno estaría!

—No quisiera abusar de la amabilidad, de la atención de Consuelo. Su conversación afectuosa, amable, atrayente, y su simpatía imponderable me ataban allí, pero comprendí que mi misión había terminado, y me despedí de ella, deseándole todas las felicidades y buena suerte que merezca tan gentil artista y tan bonita mujer...

GAYA PICÓN

Se ha dado libertad, en Bilbao, a 10 de los individuos presos por la huelga de septiembre. — Aun quedan en la cárcel 22 huelguistas. — Para que creamos en las solemnes afirmaciones de Canalejas!

CHARLAS...

Nobleza vacante

Por fortuna para ciertos ideales, hoy nadie tiene de la nobleza ó de los títulos nobiliarios aquel concepto que antaño dio vida a los hombres en varias castas, y los condados, marquesados y viccondados pueden declararse vacantes y aun sacarse a pública subasta para que los adquiera la gente de dinero. De ahí, sin duda que, como ahora, cuando anuncia la Gaceta la vacante de varios títulos, nadie presta atención al asunto y no se piensa que la nobleza, al igual que los antiguos dioses, muere por falta de devotos, de creyentes. No. La idea que hoy se tiene de todas estas cosas antiquísimas no es propicia al sentimiento. El que posee dinero adquiere un título como pudiera comprar una dehesa ó un cortijo y se llama conde, marqués ó vicconde de igual manera que podía llamarse propietario, comerciante ó comisionista. Los títulos nobiliarios ni dan ni quitan honra en el siglo XX.

Hubo un tiempo—que acaso no fuera ni mejor ni peor, ni más idealista ni menos práctico que éste—en que esos títulos tenían un gran valor y merecían respeto de las gentes, porque eran hereditarios, fijos y resumen de hechos honrosos, de levantadas acciones, de empresas arrojabilísimas. Los títulos se adquirían entonces ó por el esfuerzo del brazo ó por lo claro del talento, é institúan algo así como una casta superior de hombres, valerosos y sabios. Su afortunado poseedor lo podía exhibir con orgullo porque él hablaba de sus propias obras, de sus hechos señalados. Pero desde que los títulos se obtuvieron a cambio de miles de pesetas y no como pago a grandes servicios, los marquesados, condados, etc., sólo sirvieron para adornar las portezuelas de los coches, las librerías de los lacayos y la ropa blanca. Un noble se diferencia hoy de un villano en que la camisa de dormir del primero ostenta una corona bordada, y la del segundo sólo unas sencillas iniciales del nombre y apellido.

No es, pues, extraño que, cuando sólo media tan corta diferencia entre el noble y plebeyo, nadie, ni aun los románticos vean con pesadumbre cómo vacan los títulos y cómo se sacan a subasta de vez en vez, bien así cual si fueran fincas ó caballos de «rescacho». Es justo. Para que los románticos pudieran sentir alguna pena por esos anuncios de la Gaceta sería menester que los títulos nobiliarios no se adquiriesen como las dehesas, cortijos y automóviles, y que el llamarse conde ó marqués no recordara a los que ponen en su tarjeta propietario, comerciante ó comisionista. Pero cuando los títulos no dan más distinción que la de marcar la ropa blanca, adornar la librería de los lacayos y las portezuelas del coche, no es razonable que se derrame un poco de sentimiento comentando la vacante ó la subasta de varios títulos nobiliarios.

GUSTAVO

D. Jaime, el pretendiente español, ha sido recibido cariñosamente por el Papa.

En trueque, el Gobierno no se atreve a aconsejarle a D. Alfonso visite al rey de Italia, porque el Papa se incomodaría.

Interviu interesante

Lo que dice un confidente oficial. — En el campamento enemigo. — El Mizian restablecido. — Sus propósitos. — Los tres sepulcros sagrados convertidos en «chuchas». — Un tesoro cuya cifra es incalculable. — El Mizian procura que se pague la guerra de ese tesoro. — Otras noticias interesantes

Mejilla, 8. — He podido conversar largo rato con uno de los moros que hacen de confidentes «oficiales», el

NUESTRA GUERRA CON EL RIF

La guerra Santa y el tesoro del Profeta CONTINUAN LOS TIROTEOS



También nosotros tenemos nuestros «pacos». La maquina fotografica ha sorprendido a estos moros «amigos», que en compañía de varios soldados de Africa, se sitúan entre los peñascales de las orillas del Kert, para dedicarse a la caza.

Nuestra información

La guerra santa

Hogueras.—La jarca recibe refuerzos.—Gente morena y esclavas negras.—Otro santón en la jarca.—El morito que fue herido.—Prases y rogativas para convertir la guerra en santa.—Tirotesos

Mejilla, 7. — Por la parte de Muley Feit se vieron anoche innumerables hogueras, como preñando la reconcentración de la jarca y llamando a ella a los contingentes que estos días pasados se habían marchado a sus hogueras.

Por confidencias se sabe que la jarca no cesa de recibir refuerzos y también convoyes de viveres, municiones, que llegan cargados en acémilas y borricos.

En un principio se dijo en España que con la jarca venían negros de refuerzos. Distintos del Rif. En realidad, cierta es la de que han venido a la jarca muchos rifones de la cabila Narmisa, que son gente de color moreno acentuado, viniendo con ellos varias decenas de esclavas negras.

El santón de Marrakes, que hace algún tiempo reside en Beniurriaguél, ha venido, a ruego del Mizian, a dar carácter de guerra santa al movimiento actual.

Los indígenas aseguran que el citado santón es pariente lejano de Sidi el Mizian. Ello no tendría nada de extraño, porque éste nació en Segangan, y descendiendo de familia de Marrakes, establecida en este campo hace ciento veinte años.

De un poblado de las costas de Alhucemas, llamado Beniamar, vinieron al Kert, para luchar contra los españoles, 50 hombres. Todos han muerto. De la cabila de Quilates faltan 290.

En el Hospital Central ingresó hoy el morito de Beniurriaguél que fue herido por los rifones, los que se dieron a la fuga al verle caer. El morito vino a esta plaza en el tren de las minas.

El Mizian ha ordenado a sus santones que hagan rogativas para que no lleve, pues teme que los jarques abandonen la jarca enemiga.

Hoy han visitado al general Aldave algunos jefes de Benisid y de Beniurriaguél, haciendo grandes demostraciones de afecto a España.

Los 46 caballos muertos a bordo del «Barceló» a consecuencia del temporal, han sido desembarcados al anochecer para enterrarlos.

Las fuerzas indígenas de la cuarta «mia» de Policía sostuvieron a última hora de la tarde un ligero tirote con un grupo que apareció en las inmediaciones de Gariba. Al ruido de los disparos acudieron también las fuerzas de Policía acampadas en Budar y la columna del coronel Pacheco, destacada en Taurit Harih.

Los grupos huieron. Otro grupo tiroteó a los moros leales acampados en Tibabai, cerca de Zeluán. Acudieron en su auxilio las fuerzas de Policía de los capitanes Carrasco y Riquelme y un escuadrón de Caballería de Zeluán.

La jarca aumenta. Los tirotesos continúan. Verdaderamente, los rifones han quedado muy escarmentados.

El tesoro del Profeta

Interviu interesante

Lo que dice un confidente oficial. — En el campamento enemigo. — El Mizian restablecido. — Sus propósitos. — Los tres sepulcros sagrados convertidos en «chuchas». — Un tesoro cuya cifra es incalculable. — El Mizian procura que se pague la guerra de ese tesoro. — Otras noticias interesantes

Mejilla, 8. — He podido conversar largo rato con uno de los moros que hacen de confidentes «oficiales», el

cual suministra al Estado Mayor todas las noticias que puede adquirir en el campo enemigo.

Dicho moro ha ejercido ya su cargo en la guerra pasada, y en sus ojos vivaces se descubre toda la astucia que para su profesión es el primer elemento.

Hace próximamente dos días que mi entrevistado regresó del campo rifón, habiendo estado en el campamento que la jarca tiene establecido en Bu Ermama. En dicho campamento se hallaba el Mizian, el que ya estaba perfectamente curado de la leve rozadura que le produjo una bala española durante uno de los primeros combates librados en las márgenes del Kert.

El jefe de la jarca que nos combate se halla muy convencido de que al fin logrará levantar contra la invasión española todo el Rif. Para ello cuenta con que varios santones influyentes del interior se sumen a la jarca y entre todos recabar del sultán que proclame la guerra con el carácter de santa.

Esto para él tiene mucha importancia; si la guerra santa se declara, los recursos que hoy llegan a los jarques se multiplicarían y también sus contingentes.

Sabido es que en la Meca existen tres sepulcros: uno que encierra los sagrados restos de Mahoma y otros con los de sus más próximos parientes. Estos tumbas no son otra cosa sino «enormes depósitos de dinero».

Los sepulcros tienen unas ranuras por donde los peregrinos que van a la Meca introducen todos los años su donativo. Cada musulmán tiene el deber de visitar una vez al año el lugar donde descansan los restos del Profeta; y el que por enfermedad ó por otra causa distinta no puede hacerlo, paga uno que en su nombre realice la caminata.

Los peregrinos adoran por tres horas las tumbas y después echan un donativo en metálico en cada uno de los tres sepulcros sagrados. Se calcula que las tumbas no han sido abiertas en algunos siglos; la última lo fue en la primera guerra que los turcos sostuvieron contra el empuje de casi toda Europa coaligada.

Por término medio llegan a la Meca cinco millones de peregrinos todos los años; no dejando cada uno más que una peseta de donativo, y a pesar de las «filtraciones» que es lógico suponer, los lectores de ESPAÑA LIBRE pueden formarse una idea aproximada de las incalculables riquezas que en los tres sepulcros habrá almacenadas. Su cifra es imposible precisar.

Al declararse la guerra santa, se saca el estandarte verde del Profeta, que se guarda en Constantinopla, y todo buen musulmán tiene la obligación de combatir a los que no profesan su religión.

Los propósitos del Mizian al excitar el fanatismo de las tribus marroquíes, no son otros sino hacer que del mencionado tesoro se saquen grandes sumas para la guerra en grande escala ocasionada.

Las bajas que estos días han sufrido los cableños en los últimos combates, bajas que son numerosas, han producido en las gentes del Rif gran impresión; el Mizian ha aprovechado esa impresión para predicar la guerra con más entusiasmo que nunca. Acompañan al Mizian en estas excursiones de propaganda algunos otros santones, parientes unos y amigos otros del infatigable enemigo de España.

Estos días en la jarca hablan quedado pocos contingentes, nada más que los necesarios para vigilar el paso del Kert y para mantener a nuestras tropas en continua observación é intranquilidad.

Ahora comienza la jarca otra vez a reconcentrarse, si bien algunos de sus núcleos más importantes se corren hacia nuestra extrema derecha, ante el temor de que por la parte de Alhucemas intentemos realizar algún desembarco.

Los combatientes que componen la jarca están armados de mauser, Lebel y alguno que otro remington; las municiones que más abundan son las del Lebel, pues el contrabando más activo lo realizan por la frontera inferior de la Argelia, a donde no llega la inspección de las autoridades francesas.

Todos estos detalles me los ha facilitado el confidente, y algunos de ellos están comprobados por investigaciones especiales practicadas por los diligentes jefes y oficiales que componen nuestro Estado Mayor.

Claro está que respecto al famoso tesoro del Profeta habrá alguna exageración, propia de la fantasía de un musulmán; pero, en suma, puede tomarse como cosa cierta que el célebre Mizian viene realizando manejos y negociaciones para dar a la guerra un carácter patriótico que excite el celo de los marroquíes para tomar parte en ella.

Capítulo de noticias

En la jornada del día 27 encontró gloriosa muerte el segundo teniente del regimiento de Mejilla D. Arturo Villalta García, y no D. Arturo García, como por error se ha dicho.

Las oficinas de asuntos indígenas han sido trasladadas al edificio de la Capitanía general.

De la jefatura de dichas oficinas se hizo ayer cargo nuevamente el coronel de Estado Mayor D. Juan Canton, que en el vapor correo regresó de la Península, a donde había ido en uso de licencia.

De Zaragoza, en donde se encontraba disfrutando licencia por enfermedad, ha llegado esta mañana a esta plaza el capitán de cazadores de Cataluña D. Gregorio Benito.

Ha llegado de Madrid, a donde fué para asuntos militares, el teniente vicario de este ejército, D. Jesús Sánchez de la Graña.

Ha ingresado en el hospital de Santiago las tumbas y después echan un donativo en metálico en cada uno de los tres sepulcros sagrados. Se calcula que las tumbas no han sido abiertas en algunos siglos; la última lo fue en la primera guerra que los turcos sostuvieron contra el empuje de casi toda Europa coaligada.

Por término medio llegan a la Meca cinco millones de peregrinos todos los años; no dejando cada uno más que una peseta de donativo, y a pesar de las «filtraciones» que es lógico suponer, los lectores de ESPAÑA LIBRE pueden formarse una idea aproximada de las incalculables riquezas que en los tres sepulcros habrá almacenadas. Su cifra es imposible precisar.

Al declararse la guerra santa, se saca el estandarte verde del Profeta, que se guarda en Constantinopla, y todo buen musulmán tiene la obligación de combatir a los que no profesan su religión.

Los propósitos del Mizian al excitar el fanatismo de las tribus marroquíes, no son otros sino hacer que del mencionado tesoro se saquen grandes sumas para la guerra en grande escala ocasionada.

Las bajas que estos días han sufrido los cableños en los últimos combates, bajas que son numerosas, han producido en las gentes del Rif gran impresión; el Mizian ha aprovechado esa impresión para predicar la guerra con más entusiasmo que nunca. Acompañan al Mizian en estas excursiones de propaganda algunos otros santones, parientes unos y amigos otros del infatigable enemigo de España.

Estos días en la jarca hablan quedado pocos contingentes, nada más que los necesarios para vigilar el paso del Kert y para mantener a nuestras tropas en continua observación é intranquilidad.

Ahora comienza la jarca otra vez a reconcentrarse, si bien algunos de sus núcleos más importantes se corren hacia nuestra extrema derecha, ante el temor de que por la parte de Alhucemas intentemos realizar algún desembarco.

Mejilla, 8. — He podido conversar largo rato con uno de los moros que hacen de confidentes «oficiales», el

Desembarco.

También nosotros tenemos nuestros «pacos». La maquina fotografica ha sorprendido a estos moros «amigos», que en compañía de varios soldados de Africa, se sitúan entre los peñascales de las orillas del Kert, para dedicarse a la caza.

Movimiento de tropas

De Madrid a Málaga

Anoche, a las siete y veinte, salió para Málaga un tren especial, conducido 400 soldados pertenecientes a los regimientos de Saboya y Wad-Ras, que van a incorporarse a sus Cuerpos.

La fuerza de Saboya va mandada por el capitán D. Francisco Novella, y la de Wad-Ras, por los oficiales D. Antonio Vallés y D. Mariano Fernández.

También embarcaron 70 mulos, pertenecientes a ambos regimientos. El tren especial se formó en el muelle de poca velocidad, y eso hizo

que el embarque resultase lento, por las condiciones del terreno y la escasez de luz.

Proyecto de Canalejas

Uno de los proyectos del Sr. Canalejas es la organización de un ejército indígena de 15 ó 16.000 hombres en el Rif. Con este contingente, algunas fuerzas de la Metrópoli en Melilla y una reserva importante en Málaga y Algeciras, quedarían atendidas todas las necesidades de la ocupación.

De regreso de la guerra

En el patio del Alcazar esperaban formados los alumnos, á quienes dirigía el Sr. Villalba frases de patriótica elocuencia para hacer la presentación del heroico cadete, cuya conducta y valeroso comportamiento en la guerra del Rif elogió mucho.

Terminó el coronel su alocución con un abrazo al Sr. Laniz, y los cadetes dieron vivas á España, á la Infantería y al rey.

A incorporarse

Algeciras, 8.—En el primero de los trenes expresos que circulan bimensualmente entre Madrid y Algeciras, han llegado muchos soldados para incorporarse á los regimientos de Ceuta.

La noticia de la mejoría del general Ros ha causado en esta población mucha alegría. Su esposa es natural de Algeciras y hermana del doctor Rocafor, que está recibiendo muchas felicitaciones con tan grato motivo.

De Málaga á Melilla

Málaga, 7.—El vapor «Vicente La Roda», que suspendió anoche su salida para Melilla á causa del temporal, ha zarpeado hoy con rumbo á aquella plaza.

Como aún no ha amainado totalmente el temporal, y por tanto serán muy difíciles las operaciones de descarga, se dispuso que fuera desembarcada la columna de municiones del regimiento de Sifio, y sólo van á bordo 310 plazas de Saboya y 357 de Wad-Ras.

El gobernador militar ha dispuesto que se incorporen urgentemente á sus respectivos Cuernos todos los soldados de la guarnición de Ceuta que disfrutan de licencia.

De paso para Melilla llegaron hoy el general Jordana, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Barrera, el coronel de Infantería Sr. Figueras, el marqués del Zarco y el duque de Medina de Rioseco.

VOZ DE ALERTA

Háblese claro. Nuestro querido colega El País, publica hoy en la sección política, los siguientes párrafos que le ha enviado D. Vicente Gallego:

Damos la voz de alerta á los republicanos conjuntionistas. Por ciertas inspiraciones se procura destruir la Conjunción republicano-socialista, única fuerza revolucionaria que impone algún temor.

Primero se va contra la organización obrera, después contra los prestigios de los prohombres conjuntionistas republicanos, pretendiendo arrastrar las masas hacia otro campo que se dice también revolucionario.

A este efecto se han celebrado ya varias conferencias en un elegante hotel, de las cuales sólo una llegó desahogada al público. La campaña se iniciará en un periódico republicano, no letrouista, y será secundado por El Imparcial y por la prensa radical, coincidiendo los mismos elementos que destruyeron la Solidaridad catalana é impidieron que ese movimiento se extendiera á otras regiones.

Los republicanos deben, pues, vivir prevenidos.

Cremos, como El País, que no habrá periódico republicano que se preste á semejante indignidad; pero lo peor de todo es que el Sr. Gallego y cuantos correligionarios le imiten, no tengan el valor de decir claramente el nombre del periódico «no letrouista» que ha de iniciar esa campaña suicida y antipática, pues dejando al prudente ó imprudente arbitrio del lector el señalar el título del diario, semanario ó lo que sea, complicado en tal empresa de desunión, corremos el riesgo todos, absolutamente todos los periodistas republicanos, de que se nos juzgue con notoria injusticia, y nosotros, que hemos demostrado un amor á la propia dignidad é independencia superior á todo otro interés—buena prueba de esto es la fundación de ESPAÑA LIBRE—tenemos derecho á que se diga y se sepa qué correligionarios y compañeros nos los acusados por D. Vicente Gallego.

Háblese claro y pronto.

No es Natalio; es «Avelinu»

Por una equivocación, muy justificada, dijimos ayer que el subsecretario de Gracia y Justicia, es funcionario público que no sabe escribir, era D. Natalio Rivas; no, el que en vez de letras hace garapatos, es Avelino Montero Villegas; y esto no quiere decir que el amigo de Moret tenga la letra mucho más clara que su colega en subsecretaría.

Son tan insignificantes estas personas, que hemos tomado al uno por el otro, lo mismo que hacen los presidentes del Consejo cuando llegara la hora del reparto; ¿qué más da que el Sr. Rivas sea subsecretario de Instrucción pública y el Sr. Montero de Gracia y Justicia? La cuestión es que sean subsecretarios y vayan viviendo, aparte de que estos yros y amigos de políticos son todos subsecretarios de gracia y ninguno lo es de justicia.

Un diputado ministerial afirmaba ayer, con el asentimiento de un personaje maurista, que antes del 18 serán ejecutados tres reos.

¿Es este el verum que Canalejas prepara para la apertura de Cortes?

Pastillas de menta

De seguro que se engaña ese ferviente maurista que le aseguró á un carlista: «Tendremos que huir de España»

Ese fuera mi deseo, mas de hijo no se irán y unos y otros seguirán extendiendo el campo negro;

Y es tan negra la maraña en que al pueblo han encerrado, que es éste el que ya ha exclamado: «Tendremos que huir de España»

¿Huir los que ricamente, sin fatigas ni dolores se dan vida de señores á costa del indigente?

Bien clara está la pataña; mientras sigan como antes se dirán los emigrantes: «Tendremos que huir de España»

Saldrán de las poblaciones los tristes menesterosos, que aún en trances angustiosos no supieron ser ladrones;

Llevarán en su compañía las enfermas criaturas, diciendo en sus amarguras: «Tendremos que huir de España»

Saldrán los que la vergüenza sienten aún dentro del pecho, que aún aman el derecho; el que el soborno no venza;

Los que no tiene la maña de mentir ni de robar; todos dirán al marchar: «Tendremos que huir de España»

Los que amen las libertades, los que respeten las leyes de repúblicas ó reyes, marcharán de las ciudades;

mas el que á la Patria daña, el que la explota y saquea, de manera indigna y laa, usos no saldrán de España.

LISTAS CIVILES

La del clero

Table with 2 columns: Location and Pesetas. Includes entries for Toledo, Valencia, Santiago, Burgos, Valladolid, and Madrid.

Total al año..... 41.233.085

Hemos incluido solamente lo que gastamos en culto y clero por el ministerio de Gracia y Justicia; en los departamentos de Estado, Guerra, Marina, Instrucción pública y Gobernación también cuenta el clero con importantes subvenciones.

Da idea de ella, el decir que sólo el ministerio de Estado dedica al año, 747.500 pesetas al Tribunal de la Rota, Patronato de la Obra pía de Jerusalem, Colegios de Santiago de Chipiona y á las misiones de Tierra Santa y Argel. También da 7.500 pesetas anuales, á más del sueldo, al obispo de Seo de Urgel, por el trabajo de ser Coprinice de Andorra; 30.000 de sueldo al Nuncio; 11.500 para el abreviador y 3.500 á los dos secretarías de la Nunciatura.

Con lo que gastamos en culto y clero tendríamos en diez años una escuadra de cuatro acorazados de 22.000 toneladas; ocho cruceros, de 15.500, y 50 pesqueros cruceros, cañoneros y torpederos, cuyo registro oscilaría entre 118.800 y 5.000 toneladas.

Además, podríamos crear 8.000 escuelas con 8.000 maestros bien pagados.

Desde la Restauración acá (treinta y siete años), hemos gastado en culto y clero unas 1.600 millones de pesetas.

Francia gasta en culto y clero 0,35 pesetas por habitante. Italia, 0,75. Portugal, 0,25. España gasta por habitante, 3 pesetas.

No publicamos la lista civil correspondiente á D. Alfonso y su familia, porque á pesar de constar en la primera página de los Presupuestos, se nos denuncian y recoge el número, haciéndonos estar en perpetua incomunicación con nuestros lectores.

Es una advertencia que conviene hacer constar.

Contra la pena de muerte. En el Círculo Socialista del Sur se celebró anteanoche el anunciado mitin para protestar contra la existencia en nuestros códigos de la pena de muerte.

Hablaron los compañeros Lucio Martínez, Alvarez Angulo y García Cortés, siendo muy aplaudidos por la concurrencia que llenaba el salón.

Nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. José Villalón Barceló, que había solicitado ir como voluntario al Ejército de operaciones de Melilla, ha conseguido que se le nombre ayudante del general jefe de la brigada de Málaga, que se encuentra ya en aquella plaza.

Hemos recibido el primer número del quinto año del periódico semanal espiritista La Voz de la Verdad, que se publica en Barcelona y en el que se ofrece al público detallada información acerca del movimiento espiritista.

Para lo que sirve el partido de Maura

Ingenuidad de «La Epoca»

¡Buena, admirable la arremetida de El Correo á La Epoca! El órgano maurista, ingenuidamente, ha demostrado cuál es la labor conservadora, y el simpático periódico de Urzáiz pone de resalto tal ingenuidad con la intención de un miura.

Figúrense nuestros lectores que la Juventud conservadora ha dado una función en el Real y que La Epoca, alborozadísima, proclama que «en ella ha demostrado (la mencionada Juventud) que, si el día de mañana, su cooperación será muy útil para la Patria y la monarquía, hoy son unos consumados actores, etc., etc.»

Y figúrense también que, el mismo periódico expone, al propio tiempo, en los siguientes términos, cuál será la actuación del partido en las próximas Cortes:

«¡Ah! ¡Nosotros, los conservadores! «Nosotros, herederos presuntos» aunque no nos consideramos parientes, sino en muy remoto grado, del enfermo, «no tenemos para qué tomar, ni queremos tomar», en el caso «iniciativas que crean obligaciones que traen á su vez aparejadas responsabilidades» que, por lo mismo que no pueden ser eludidas, no deben ser en momento alguno codiciadas.»

Coténgense los dos sueltos, como lo hace El Correo y se verá cuán ridícula es la situación de ese partido, cuya juventud «demuestra» con su participación en fiestas teatrales, «que el día de mañana será muy útil para la Patria y para la monarquía» y cuya plana mayor no tomará en las Cortes «iniciativas que crean obligaciones, que traen á su vez aparejadas responsabilidades».

No cabe nada más chusco. ¡Vaya un partido!... ¿Por qué Maura y Cierva no se dedican también, ya que no harán nada en las Cortes, á organizar funciones teatrales?

La paz reina en Turquía

De la legación otomana en Madrid recibimos la siguiente nota:

Las noticias publicadas por algunos diarios afirmando que se ha declarado la revolución en Constantinopla, que ha sido asesinado el ministro de la Guerra y que ha marchado el segundo cuerpo de Ejército para socorrer la capital, no tiene el menor fundamento.

Por el contrario, en Constantinopla no se ha turbado el orden, impera la disciplina en el Ejército y el ministro de la Guerra goza de una salud perfecta.

Los remolcheros. En los salones de la Diputación se han reunido los remolcheros de las zonas de Aragón y Navarra, quedando definitivamente constituida la Unión Labrador.

Se acordó que los labradores eligiesen apoderados para firmar los contratos colectivos.

La nueva Agrupación está ya surtiendo los efectos que se deseaban, pues entre las fábricas libres y el trust ha dado comienzo la competencia, produciendo el alza en los precios.

Una tripulación sublevada. París, 8.—La tripulación del vapor inglés «Winblecock», de la matrícula de Londres, tonajeado actualmente en Pasajes, en donde descargaba sus mercancías, se ha amotinado, abandonando el barco y profiriendo amenazas contra el capitán.

Siete de los tripulantes han sido detenidos por la Guardia civil y conducidos á la cárcel de Pasajes á la disposición del cónsul inglés.—Paul.

El día en Barcelona. Fin de una polémica.—Coalición deshecha.—En honor de Pl.—En pro del indulto. El Ayuntamiento de Barcelona, en consecuencia con lo que anunció ayer La Publicidad, da por terminada la polémica que seguía con éste, si bien advierte que lo hace porque la da por acabada el periódico que la inició, y que seguirá hablando de los asuntos municipales.

Acéntase el rumor de que en la próxima sesión del Ayuntamiento el concejal Marial se separará de la mayoría socialista. Unos aseguran que adoptará una actitud independiente y otros que irá decididamente con los radicales.

El Poble dice que La Publicidad ha encontrado la ayuda de El Progreso en el pleito del alumbrado y en lo de la reversión de los tranvías.

Dióse que en plazo no lejano quedaría rota la coalición de las derechas del Ayuntamiento, por haber manifestado el grupo de los concejales que la integran que solo se hizo con objeto circunstancial y para las elecciones.

La juventud nacionalista de Vendrill ha invitado á Pedro Coroninas para que vaya á explicar en una conferencia la vida y obras del maestro del federalismo español Pl y Margall.

La juventud nacionalista de Barcelona iniciará una campaña en pro del indulto de los reos de Cullera, dando un mitin en el Ateneo de la democracia del distrito séptimo el próximo sábado.

El temporal de ayer ha causado daños de importancia en la capital; pero, por fortuna, no hay desgracias personales.—Pédon.

Por el indulto

EN SORIA. Sr. Director de ESPAÑA LIBRE. Madrid.

Muy señor mío y distinguido correligionario en la República: Como batallador que es usted de la libertad y amante de la justicia, le suplico haga constar en el periódico de su digna dirección que, siendo enemigo de la pena de muerte, y cumpliendo un deber que me imponen mis ideas republicanas, me adhiero á la campaña emprendida por ESPAÑA LIBRE, rogándole me cuente entre los muchos que piden sean indultados los condenados á pena de muerte en Sueca, á la vez protestando de la campaña de Marruecos, emprendida por los torpes políticos de la monarquía.

Por telégrafo

Huelga ferroviaria. Nueva York, 8.—Ha empezado en Buenos Aires la huelga de maquinistas de los trenes.

El servicio de viajeros se hace con gran dificultad y el de mercancías está paralizado.

Elecciones en Francia. París, 8.—En el ministerio del Interior han facilitado este primer resultado de las elecciones senatoriales:

Han resultado triunfantes cinco reaccionarios, 21 progresistas, 12 republicanos de la izquierda, 31 radicales y radicales socialistas y un republicano socialista. Hay 28 empates.

Se desconoce el resultado de la votación en las islas de la Reunión y Guadalupe.—Paul.

El temporal y sus víctimas. Ferrol, 8.—El furioso temporal reinante ha hecho zozobrar una lancha de cañero que navegaba con rumbo á Cobas con cargamento de marisco.

Pericloron siete de sus tripulantes, salvándose cuatro por la oportunidad que le cupo en su auxilio otra lancha.

Después de la catástrofe. Sevilla, 8.—Con motivo de haber perecido en el hundimiento de la calle de Adriano el maestro de escuela, el señor Enriquez, jefe de la sección de Instrucción pública, ha propuesto que se perpetue su memoria y se construya un mausoleo, y que en el mismo sitio en que se hallaba enclabada la finca hundida, se edifique una escuela pública.

Un artículo que escandalizó a Inglaterra. Londres, 8.—Los periódicos Globe, Pall Mall Gazette, Evening News y Evening Times reproducen un artículo del diputado laborista Keir Hardie, en el que trata á la monarquía con gran acritud.

En este artículo el Sr. Keir Hardie dice que el rey, en el reciente Deabar, ha desempeñado el papel de un autómatas articulado; hace también grandes elogios del patrono de Baroda, por haber sido el único personaje que se ha conducido con dignidad, negándose á humillarse presentando su homenaje al soberano.—Billy.

Muerto de frío. Olmedo, 8.—En un pajaro de esta localidad destinado á refugio de mendigos, ha sido encontrado, muerto de frío, un anciano que se dedicaba á implorar la caridad de pueblo en pueblo.

De los documentos que llevaba encima se deduce que se llamaba Romualdo Peña, tenía setenta años y era de Pampliega (Burgos).

Los remolcheros. En los salones de la Diputación se han reunido los remolcheros de las zonas de Aragón y Navarra, quedando definitivamente constituida la Unión Labrador.

Se acordó que los labradores eligiesen apoderados para firmar los contratos colectivos.

La nueva Agrupación está ya surtiendo los efectos que se deseaban, pues entre las fábricas libres y el trust ha dado comienzo la competencia, produciendo el alza en los precios.

Una tripulación sublevada. París, 8.—La tripulación del vapor inglés «Winblecock», de la matrícula de Londres, tonajeado actualmente en Pasajes, en donde descargaba sus mercancías, se ha amotinado, abandonando el barco y profiriendo amenazas contra el capitán.

Siete de los tripulantes han sido detenidos por la Guardia civil y conducidos á la cárcel de Pasajes á la disposición del cónsul inglés.—Paul.

El día en Barcelona

Fin de una polémica.—Coalición deshecha.—En honor de Pl.—En pro del indulto. El Ayuntamiento de Barcelona, en consecuencia con lo que anunció ayer La Publicidad, da por terminada la polémica que seguía con éste, si bien advierte que lo hace porque la da por acabada el periódico que la inició, y que seguirá hablando de los asuntos municipales.

Acéntase el rumor de que en la próxima sesión del Ayuntamiento el concejal Marial se separará de la mayoría socialista. Unos aseguran que adoptará una actitud independiente y otros que irá decididamente con los radicales.

El Poble dice que La Publicidad ha encontrado la ayuda de El Progreso en el pleito del alumbrado y en lo de la reversión de los tranvías.

Dióse que en plazo no lejano quedaría rota la coalición de las derechas del Ayuntamiento, por haber manifestado el grupo de los concejales que la integran que solo se hizo con objeto circunstancial y para las elecciones.

La juventud nacionalista de Vendrill ha invitado á Pedro Coroninas para que vaya á explicar en una conferencia la vida y obras del maestro del federalismo español Pl y Margall.

La juventud nacionalista de Barcelona iniciará una campaña en pro del indulto de los reos de Cullera, dando un mitin en el Ateneo de la democracia del distrito séptimo el próximo sábado.

El temporal de ayer ha causado daños de importancia en la capital; pero, por fortuna, no hay desgracias personales.—Pédon.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Los sucesos de Cullera

Empieza el juicio

A las once en punto se constituyó el Tribunal, bajo la presidencia del general Sr. Suárez Valdés, á cuyos lados toman asiento los vocales don Enrique Cortés, general de división; D. Joaquín Morgado, contraalmirante; D. Leopoldo Cano, general de división; D. Juan Manrique de Lara, general de división; D. José Miguel Herrera, consejero togado; D. Nicolás de la Peña, consejero togado y ponente.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Los sucesos de Cullera

Empieza el juicio

A las once en punto se constituyó el Tribunal, bajo la presidencia del general Sr. Suárez Valdés, á cuyos lados toman asiento los vocales don Enrique Cortés, general de división; D. Joaquín Morgado, contraalmirante; D. Leopoldo Cano, general de división; D. Juan Manrique de Lara, general de división; D. José Miguel Herrera, consejero togado; D. Nicolás de la Peña, consejero togado y ponente.

El fiscal y las defensas, que son las mismas cuyos nombres ya hemos publicado, ocupan sus puestos á los lados del Tribunal.

En sustitución de Melquiades Alvarez, y mientras á éste le llega el momento de leer su defensa, ocupa también su mesa.

Los sitios destinados á la Prensa, llenos de reporteros.

Lectura del apuntamiento. El Sr. Suárez Valdés anuncia que comienza el acto, y el Sr. Parreño comienza á leer el apuntamiento.

En él se hace historia de todos los sucesos ocurridos en Cullera el día de autos, y que produjeron, como consecuencia, la muerte del juez, el habilitado y el alguacil.

Refiere cómo se cortaron por los amotinados todos los medios de comunicación de Cullera.

Se consignaron los antecedentes penales de los encartados, de los que resulta que el «Chato de Cuqueta» ha sufrido cuatro condenas y Fernando García, Salvador Cabanes y Vicente Bon, una. Los demás no tienen antecedentes penales.

Surgieron dos incidentes en la tramitación de la causa. El primero, á consecuencia de las contradicciones que notó el juez instructor en los caudales celebrados entre varios procesados con las manifestaciones que ellos mismos habían hecho anteriormente. Ello obligó á que la indagatoria fuese ampliada, y al tomarse nuevas declaraciones, el procesado Juan Jover manifestó que la Guardia civil, á formar los atestados, hizo objeto de malos tratos á todos los procesados, y por eso habían declarado lo que primero aparecía en el sumario.

En su consecuencia, fueron sometidos todos los procesados á un reconocimiento médico, en el que intervinieron médicos civiles y tres militares, resultando del reconocimiento que ninguno de los encartados tenía señal ó cicatriz que demostrase lo que antes aseguraron.

El segundo incidente surgió por haber alegado algunos procesados y sus defensores civiles, la incompetencia de la jurisdicción militar para entender en la causa, basándose en que el día de autos no estaba declarado el estado de guerra.

La autoridad judicial desestimó tal petición, fundándose en que los hechos se desarrollaron con posterioridad á la declaración del estado de guerra en el territorio de la provincia, siendo, además, los hechos realizados conexas del sedicido, que esta se pieza separada, y que afectando estos en todo caso al orden público, corresponde conocer á la jurisdicción de Guerra, conforme á lo prescrito en el art. 1.º del bando que se dictó, y á lo previsto en los artículos 9.º y 17 del Código de Justicia militar.

Segue leyendo la calificación del fiscal que actuó en el Consejo de guerra de Sueca, que un ligero resumen de las defensas leídas allí; manifestando cuál fué la sentencia de aquél y el dictamen del auditor de la Capitanía general de Valencia, y como final, lee la opinión del capitán general de aquella región que da término á lo actuado hasta que la causa fué enviada al Supremo.

Dicha autoridad considera que los cuantos procesados, Jimeno, Ochera, Martínez Jiménez, para quienes se señala la pena capital por intervenir en la muerte del alguacil, declaran, y se comprueba, que lo hicieron á excitación de otros procesados, y que el hecho de arrastrarlo y tirarlo al río no fué de iniciativa de ninguno de estos cuatro.

Considera que en estas condiciones cabe suponer que no tuviesen intención de causar mal de tanta gravedad, que constituye la circunstancia atenuante marcada en el artículo 9.º del Código penal ordinario, que debe compensar á la agravante de ensañamiento, y, por consiguiente, disiente del auditor en lo que se refiere á estos cuatro procesados, para quienes propone la pena de cadena perpetua.

La acusación fiscal. El relator lee el escrito de acusación del ministerio fiscal, que dice: «Como quiera que ni la calificación de la responsabilidad ni las penas que se solicitan coinciden con el fallo del Consejo de guerra, entiendo el fiscal que la Sala, con revocación del mismo, pudiera servirse dictar otro, en el que se condene á Juan Jover Corral (a) «Chato de Cuqueta», como autor de los tres delitos complejos de atentado y asesinato antes definidos con la agravante de reincidencia, á la pena de muerte por cada uno de ellos, con la accesoria, para caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua.

«A Federico Ansina Franco, alias «Ferret»; Francisco Jiménez Reduan (a) «Pau» ó «Cayaca»; José Ochera Casat (a) «Perol»; Valeriano Martínez Ibiza (a) Roig y José María Malonda (a) «Torri», como autores del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de Antonio Dolz, á la pena de muerte, con la accesoria, para caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua.

«A Cecilio San Félix Expósito, alias «Panchito», como autor del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de D. Fernando Tomás, con la agravante 6.º del art. 10, á pena de muerte con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, y como autor del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de D. Jacobo López de Rueda, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil.

«A Francisco Colubí Jimeno, alias «Barquillero», como autor del delito cometido en la persona de Dolz, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria antes dicha.

A Adolfo Salom Vidal, Fernando García y García (a) «Salamantilla»; Juan José Ruano (a) «Blanco»; Manuel Palero Casal (a) «Perol»; y Salvador Cabané Aragó (a) «Cuadrado», como autores cada uno de los delitos complejos cometidos en las personas del juez y del habilitado, á la pena de cadena perpetua por cada uno de los dos delitos citados, con la accesoria de interdicción civil.

«A Juan Gregorio Peris (a) «Puseta»; Bautista Ibor Sancho (a) «Briollo»; Antonio Casat Cherne (a) «Parra»; Vicente Bou Gayán, alias «Escribá»; y á Nemesio Jover Sapiña (a) «Herbacer», como autores de un delito complejo de asesinato y atentado á la autoridad, cometido en la persona de D. Jacobo López de Rueda, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil.

«A José Crespo Solares (a) «Clavells», como cómplice del delito complejo de atentado y asesinato, cometido en la persona de Antonio Dolz, á la pena de doce años, cuatro meses y dos días de cadena temporal, con las accesorias de interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpetua.

«Y á Silvestre Sapiña Arlandis, alias «Pos», como cómplice del delito complejo de atentado y asesinato, cometido en la persona del habilitado, á igual pena y accesorias que el anterior.

«Asimismo estima el fiscal que debe absolverse á Joaquín Mochnent Pérez y á Salvador Montaner Castellá (a) «Cachales», por falta de pruebas.»

Termina el fiscal fijando las indemnizaciones civiles á que debe condenarse á todos los procesados.

lo 250, caso 4.º, del expresado cuerpo legal.

Hubo gentes que se alzaron públicamente y tumultuosamente para conseguir por la fuerza un objeto «social» y ejercieron actos de odio, tal vez de venganza, contra los particulares y el Estado, y en la realidad de estos hechos aparecen todos los requisitos integrantes del expresado delito de sedición.

El art. 23 de la ley de orden público dispone que este delito se castigue en la forma determinada por el artículo 259 del Código penal, y con arreglo á este precepto los delitos particulares que en la sedición se cometan han de pensarse según las disposiciones del mismo Código.

En esta sedición resultaron tres homicidios, sin circunstancias que modifiquen la culpa ni puedan convertirlos en asesinatos.

No es de apreciar la alevosía, porque ni los huelguistas de Cullera emplearon medios de asegurar la ejecución de sus delitos contra los funcionarios del Juzgado de Sueca ni dejaron de correr un riesgo efectivo, proveniente de éstos, que iban armados de revólveres, como consta del sumario.

No es de apreciar el ensañamiento porque en la estimación de esta circunstancia no se puede prescindir de la doctrina sentada por el Tribunal Supremo en su sentencia de 9 de diciembre del 89, con arreglo á la que no procede apreciar el ensañamiento sólo en consideración á la cantidad y al número de las heridas.

Resulta, pues, que los hechos enjuiciados son constitutivos de los siguientes delitos:

a) Uno de sedición, definido en el artículo 250 caso 4.º, y castigado en el 252 del Código penal.

b) Tres delitos de homicidio que habrán de castigarse con arreglo al artículo 419, en relación con el 259, ambos del citado Código.

c) Y varios delitos de lesiones, de los que el mismo Código define en el capítulo VII de su libro II.

No hay para qué hablar del delito de atentado, pues si la intervención de la autoridad militar en este proceso es legítima, por hallarse en suspenso las garantías constitucionales y proclamado el estado de guerra, el señor juez de Sueca, á cuya memoria me complazco en rendir el homenaje de todos mis respetos, no acudió al lugar del suceso ni en ejercicio de su cargo ni con ocasión de él, sino como un espectador, y lo mismo cabe decir de las personas que le acompañaron.

Sólo por amor á la justicia y por respeto al orden, y porque en mis deseos de paz y armonía quiero hacer concesiones aun á la atávica vindicta pública, encauzada hoy en una litigandísima minoría de nuestros compatriotas, me atrevo á formular la expresada calificación jurídica; pero, en realidad, los hechos revisten otro carácter.

El desdichado juez de Sueca, sabedor de que en Cullera existe una huelga revolucionaria, requiere un revólver, blinda su pecho con una coraza de cartón piedra, se rodea, no de Guardia civil, sino de infelices funcionarios, que, á la inversa de Don Quijote, tenían menos armas que letras, y acude al lugar del suceso, confiando en que su bastón y sus balas habían de imponer la paz.

Encuentra á los sediciosos ocupados en la tarea de levantar una barricada; dispara sobre ellos, los ata, los aprisiona en la débil Bastilla de su carrocería, y marcha, triunfador, en busca del foco de la revolución. ¿No están bien dibujados los caracteres típicos del suicida, quien, en su fatuoso, tal vez sublime, arrastra también

El de haber herido con una piedra al alguacil y al habilitado...

Y en nombre de la justicia se piden para el tres penas de muerte...

Juan Jover tiene de una pedrada al alguacil el río; herido ya, lo vaden por un paso peligrosísimo...

Resbate la circunstancia de alevosía, argumentando que en el delito de sedición es inherente al mismo...

Cita sentencias del Supremo sobre las circunstancias que deben concurrir en la alevosía para que la misma pueda apreciarse...

Después analiza la circunstancia de ensañamiento, que se agrega a la muerte del alguacil...

Vuelve a apoyarse en la jurisprudencia del Supremo para demostrar que en la muerte del alguacil no hubo el propósito de martirizarlo...

Alude la circunstancia aparente de abuso de superioridad, que se alega ahora por el fiscal...

Concluye manifestando que su defendido no es más que autor de un delito de homicidio en la persona del alguacil...

Esta declaración, única fuente de donde el ministerio fiscal deriva todos sus cargos, está prestada ante el cabo de la Guardia civil de Cullera...

Señala las deficiencias que hay en el sumario, entre ellas la de no haber sido reconocido Juan Jover Corral...

El art. 366 de la misma ley manda que los jueces se sirvan evacuar con urgencia cuantas citas evacuar con urgencia...

Señala las atenuantes que concurren a favor de su patrocinado, y concluye pidiendo que se condene al Chato de Cuqueta en la siguiente forma:

1.º Como autor, por participación directa, de un delito de sedición, en la que no fue jefe...

2.º De otro delito de lesiones leves, contra la persona del alguacil Sr. Dolz...

3.º De otro delito análogo cometido contra el secretario habilitado señor Tomás...

Con respecto al primero de estos delitos no son de apreciar circunstancias modificativas de la culpa...

Con respecto a los otros dos ha concurrido la circunstancia atenuante quinta del art. 9.º del citado cuerpo legal...

Por cada uno de los otros dos, en la de cuatro meses de arresto, accesorias y costas...

El Sr. Barriobero ha invertido en la lectura de su defensa cerca de hora y media...

Defensa de Panchito Se concede la palabra al defensor de Cecilio San Félix Expósito...

Empieza manifestando que viene por segunda vez a levantar su voz por su defendido...

Relata los hechos procesales y se ocupa de la figura de Panchito, en torno de la que se ha creado una atmósfera de repugnancia...

En cuanto a la muerte del alguacil Dolz, acepta que sea culpable de ella su defendido...

Rebate la circunstancia de alevosía, argumentando que en el delito de sedición es inherente al mismo...

Cita sentencias del Supremo sobre las circunstancias que deben concurrir en la alevosía para que la misma pueda apreciarse...

Después analiza la circunstancia de ensañamiento, que se agrega a la muerte del alguacil...

Vuelve a apoyarse en la jurisprudencia del Supremo para demostrar que en la muerte del alguacil no hubo el propósito de martirizarlo...

Alude la circunstancia aparente de abuso de superioridad, que se alega ahora por el fiscal...

Concluye manifestando que su defendido no es más que autor de un delito de homicidio en la persona del alguacil...

Esta declaración, única fuente de donde el ministerio fiscal deriva todos sus cargos, está prestada ante el cabo de la Guardia civil de Cullera...

Señala las deficiencias que hay en el sumario, entre ellas la de no haber sido reconocido Juan Jover Corral...

El art. 366 de la misma ley manda que los jueces se sirvan evacuar con urgencia cuantas citas evacuar con urgencia...

Señala las atenuantes que concurren a favor de su patrocinado, y concluye pidiendo que se condene al Chato de Cuqueta en la siguiente forma:

1.º Como autor, por participación directa, de un delito de sedición, en la que no fue jefe...

2.º De otro delito de lesiones leves, contra la persona del alguacil Sr. Dolz...

3.º De otro delito análogo cometido contra el secretario habilitado señor Tomás...

Con respecto al primero de estos delitos no son de apreciar circunstancias modificativas de la culpa...

Con respecto a los otros dos ha concurrido la circunstancia atenuante quinta del art. 9.º del citado cuerpo legal...

Por cada uno de los otros dos, en la de cuatro meses de arresto, accesorias y costas...

El Sr. Barriobero ha invertido en la lectura de su defensa cerca de hora y media...

Defensa de Panchito Se concede la palabra al defensor de Cecilio San Félix Expósito...

Empieza manifestando que viene por segunda vez a levantar su voz por su defendido...

Relata los hechos procesales y se ocupa de la figura de Panchito, en torno de la que se ha creado una atmósfera de repugnancia...

Dice que primeramente se prescinda la especie de que Panchito había martirizado al alguacil Dolz con una aguja...

Combaté con gran denuedo los cargos acumulados por el fiscal contra su defendido...

muerte de las autoridades en la tarde del 18 de septiembre, más que una suma de actos individuales ejecutados mediante un consorcium sceleris...

El estreno de «Lady Godiva», que se celebrará mañana martes en el Español, ha despertado gran curiosidad...

Mañana martes, tercero de abono, por la tarde, se verificará la cuarta representación de «El drama de los venenos»...

El jueves 11, función popular, en la que se representará «El drama de los venenos»...

El viernes 12, función popular, última representación de la obra de Villaspesa, titulada «El alcazar de las perlas»...

Mañana martes, por la tarde, la comedia nueva de magia en dos actos, «La galina de los huevos de oro»...

Desde hoy lunes pasa a la sección de la noche el gracioso juguete en tres actos «La perla gordana»...

En vista del éxito alcanzado por la graciosa comedia en cinco actos, «Miles y paisanos»...

Este actor, retirado de los escenarios durante algún tiempo y dedicado a empresas industriales...

Granada.—En Cervantes se ha estrenado con aceptación el sainete «Los holgazanes»...

EN EXTREMADURA Movimiento republicano Los republicanos de la provincia de Cáceres...

Para robustecer su aserto, añade que el art. 21 de la ley de Orden público concede a los sediciosos...

Recientemente se han constituido en los pueblos de Pedroso, Roturas, Alcántara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

El estreno de «Lady Godiva», que se celebrará mañana martes en el Español, ha despertado gran curiosidad...

Mañana martes, tercero de abono, por la tarde, se verificará la cuarta representación de «El drama de los venenos»...

El jueves 11, función popular, en la que se representará «El drama de los venenos»...

El viernes 12, función popular, última representación de la obra de Villaspesa, titulada «El alcazar de las perlas»...

Mañana martes, por la tarde, la comedia nueva de magia en dos actos, «La galina de los huevos de oro»...

Desde hoy lunes pasa a la sección de la noche el gracioso juguete en tres actos «La perla gordana»...

En vista del éxito alcanzado por la graciosa comedia en cinco actos, «Miles y paisanos»...

Este actor, retirado de los escenarios durante algún tiempo y dedicado a empresas industriales...

Granada.—En Cervantes se ha estrenado con aceptación el sainete «Los holgazanes»...

EN EXTREMADURA Movimiento republicano Los republicanos de la provincia de Cáceres...

Para robustecer su aserto, añade que el art. 21 de la ley de Orden público concede a los sediciosos...

Recientemente se han constituido en los pueblos de Pedroso, Roturas, Alcántara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

últimos de la sesión y obligado a regresar a los alrededores, ocurrió al regresar al ministro lo que a muchos estudiantes acontece a fin de curso...

El estreno de «Lady Godiva», que se celebrará mañana martes en el Español, ha despertado gran curiosidad...

Mañana martes, tercero de abono, por la tarde, se verificará la cuarta representación de «El drama de los venenos»...

El jueves 11, función popular, en la que se representará «El drama de los venenos»...

El viernes 12, función popular, última representación de la obra de Villaspesa, titulada «El alcazar de las perlas»...

Mañana martes, por la tarde, la comedia nueva de magia en dos actos, «La galina de los huevos de oro»...

Desde hoy lunes pasa a la sección de la noche el gracioso juguete en tres actos «La perla gordana»...

En vista del éxito alcanzado por la graciosa comedia en cinco actos, «Miles y paisanos»...

Este actor, retirado de los escenarios durante algún tiempo y dedicado a empresas industriales...

Granada.—En Cervantes se ha estrenado con aceptación el sainete «Los holgazanes»...

EN EXTREMADURA Movimiento republicano Los republicanos de la provincia de Cáceres...

Para robustecer su aserto, añade que el art. 21 de la ley de Orden público concede a los sediciosos...

Recientemente se han constituido en los pueblos de Pedroso, Roturas, Alcántara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

dirección a Setra para atacar por retaguardia a los berberiscos mientras los oficiales franceses los atacan de frente...

El estreno de «Lady Godiva», que se celebrará mañana martes en el Español, ha despertado gran curiosidad...

Mañana martes, tercero de abono, por la tarde, se verificará la cuarta representación de «El drama de los venenos»...

El jueves 11, función popular, en la que se representará «El drama de los venenos»...

El viernes 12, función popular, última representación de la obra de Villaspesa, titulada «El alcazar de las perlas»...

Mañana martes, por la tarde, la comedia nueva de magia en dos actos, «La galina de los huevos de oro»...

Desde hoy lunes pasa a la sección de la noche el gracioso juguete en tres actos «La perla gordana»...

En vista del éxito alcanzado por la graciosa comedia en cinco actos, «Miles y paisanos»...

Este actor, retirado de los escenarios durante algún tiempo y dedicado a empresas industriales...

Granada.—En Cervantes se ha estrenado con aceptación el sainete «Los holgazanes»...

EN EXTREMADURA Movimiento republicano Los republicanos de la provincia de Cáceres...

Para robustecer su aserto, añade que el art. 21 de la ley de Orden público concede a los sediciosos...

Recientemente se han constituido en los pueblos de Pedroso, Roturas, Alcántara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

La fiesta resultó sumamente simpática, y durante ella se derrochó el ingenio por parte de todos...

El estreno de «Lady Godiva», que se celebrará mañana martes en el Español, ha despertado gran curiosidad...

Mañana martes, tercero de abono, por la tarde, se verificará la cuarta representación de «El drama de los venenos»...

El jueves 11, función popular, en la que se representará «El drama de los venenos»...

El viernes 12, función popular, última representación de la obra de Villaspesa, titulada «El alcazar de las perlas»...

Mañana martes, por la tarde, la comedia nueva de magia en dos actos, «La galina de los huevos de oro»...

Desde hoy lunes pasa a la sección de la noche el gracioso juguete en tres actos «La perla gordana»...

En vista del éxito alcanzado por la graciosa comedia en cinco actos, «Miles y paisanos»...

Este actor, retirado de los escenarios durante algún tiempo y dedicado a empresas industriales...

Granada.—En Cervantes se ha estrenado con aceptación el sainete «Los holgazanes»...

EN EXTREMADURA Movimiento republicano Los republicanos de la provincia de Cáceres...

Para robustecer su aserto, añade que el art. 21 de la ley de Orden público concede a los sediciosos...

Recientemente se han constituido en los pueblos de Pedroso, Roturas, Alcántara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

Alcántara.—Presidente, Remigio Mestre Medina; vicepresidente, Justo Ladrón de Guevara...

PRESTAMOS

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

VICTORIA, 2, ENTRESUELO

Funciones para hoy

Real.—No hay función. Español.—(Beneficio).—A las nueve, El mico y Solito en el mundo. Comedia.—(El lunes de moda).—A las nueve, Amores y amores. Princesa.—(Moda).—A las ocho y tres cuartos, El drama de los venenos. Apollo.—A las siete, La novela de ahora. A las nueve, La suerte de Isabella. A las diez y cuarto, (acción doble), Anita la risueña. Lara.—A las nueve y media, Un vaso de agua. A las diez y media, La gallina de los huevos de oro (doble). A las seis y media, Canción de cuna (doble). Gerentes.—A las seis y media (doble), El cementario (tres actos). A las nueve y media (sentido), Los reyes pasan. A las diez y cuarto (doble), El enemigo de las mujeres (tres actos). Esclava.—A las seis (doble), La mujer divorciada. A las nueve y cuarto, La corte de Faraón. A las diez y media (doble), El rey. Comedia.—A las seis y media (doble), Los jugadores (dos actos). A las diez y media (doble), La perra gorda (tres actos). Novedades.—A las seis, El ciego del barrio. A las siete y cuarto, La montaña de oro. A las nueve, El labio. A las diez y cuarto, La paloma del barrio. A las once y media, La bomba del Refreo. Martín.—A las seis y cuarto, El cabosolito. A las nueve y cuarto, El balzo. A las diez y media, La noche de las hogueras. A las once y media, El cabosolito. Coliseo Imperial.—A las cuatro y a las ocho y media, películas. A las cinco, La otra. A las seis, Scherlock Holmes (español). A las nueve y media, La fuerza bruta. A las diez y media, El Chiquitín de la casa (español). La Cima.—A las cinco de la tarde y a las nueve y media de la noche, secciones continuas de cinematografía con estreno de las mayores novedades. Benavente.—De tres a doce y cuarto, sección continua de cinematografía. Todos i días estroios. Petit Palais.—Desde las cinco de la tarde, variedad teatral y estreno de películas. Desde las seis, Scherlock Holmes (español), y despedida de Las Mignones. Madeirero.—Secciones especiales a las cinco y a las ocho y media, y de moda y monstruos, desde las seis, por aplaudidas películas. Todos los días nuevas películas. Nuevo.—De cuatro y media a ocho y cuarto y de nueve a doce y cuarto de la noche, grandes secciones de cinematografía. Estrenos de las sensacionales películas "Polizontes", "Hermanos", "Nick Winter" y "El correo diplomático". Salón Real.—Desde las cinco y media, grandes secciones de cinematografía y variedades. A las siete, gran moda. A las diez y media y once y media, especiales por aplaudidas películas. Royal Kursaal.—Desde las cuatro de la tarde hasta las seis y media, sección continua de cinematografía. Triunfo Pa'ace.—(Alcañá, 20)—Grandes atracciones internacionales. Secciones desde las seis. A las siete (gran moda, especial para familias), a las nueve y media, diez y media y once y media, especiales por aplaudidas películas.

COMPRO ALHAJAS

Pago a altos precios 20, PRÍNCIPE, 20

ESLAVA JOVERO COMPRO

y vendo alhajas, oro, plata, papeletas de Monte, Moneda, 40.

CEDO HABITACIONES

Silva, 6, primero derecha.

AVISO PLATERIA

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.

AUXILIARES DE ESTADÍSTICA

Academia preparatoria para las próximas oposiciones dirigida por D. Antonio Revenga, Jefe de primera clase del Cuerpo de Estadística. Barco, 18, pral., de 9 a 12.

Inhalador microbicida del doctor Precioso

Apósito cómodo, sencillo y económico. ensucian e irritan el estómago, extra ce, que por la medi cación balsámico-an tiséptica, que contiene y sin tener necesidad de tomar medicamen gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis y r la boca, que a más de su mal gusto incipientes, etc.

Depósitos: Sres. Pérez, Martín y C., Alcañá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid. Vicente Ferrer y C., Comercio, 112, Barcelona. Rived y Chóiz, Zaragoza. Droguería de San Antonio, Valencia.—Farmacia de El Globo, Tetuán, 24 y 26. SEVILLA

Cómo cae un trono

(La Revolución portuguesa) por Augusto Vivero y Antonio de la Villa. Los escándalos de la Corte de Portugal, la historia íntima de las Sociedades secretas, la muerte de Dos Reis; y la lucha gloriosa en las calles, están narrados maravillosamente en este libro, que contiene impresiones de TEOFILO BRAGA BERNARDINO MACHADO Y BENITO PEREZ GALDÓS. Precio: 3,50 ptas.

COMPRAY VENTA DE ALHAJAS

Pago más que nadie S. ESPOZ Y MINA, 3

AGENCIA DE ANUNCIOS DE DOMINGUEZ

8, MATUTE, 8.—MADRID

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid

LE COURRIER DE LA PRESSE

OFICINA DE RECORTES DE PERIODICOS FRANCESES Y EXTRANJEROS 21, Boulevard Montmartre.—París, 21

ACADEMIA

de preparación para toda clase de oposiciones de Magisterio e ingreso en la Escuela Superior, por Profesorado competente. PEREZ GALDÓS, 5, PRINCIPAL DERECHA

PIEBRES INFECCIOSAS LIMÓFORO

Excelente antivenéreo. Excepcional y sin rival aperitivo. Poderoso y verdadero antiséptico general. Indispensable e insustituible para el mejor tratamiento y más pronta y radical curación de las fiebres infecciosas y de las diarreas estivales del período de dentición de los niños. FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcañá, 9; Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.—Vicente Ferrer y C., Barcelona.—Rived y Chóiz, Zaragoza.—Droguería de San Antonio, plaza del Mercado, Valencia.—Juan A. Aragón, Valladolid.—Farmacia del Globo, Sevilla.—Emilio López Sánchez Solís, Murcia.

SANTALINO Gayoso

(Cápsulas de Sárdulo y Salol alcoholado) para la curación de la Blenorragia, Gleetis, Gonorrea de la Vejiga y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones. Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO, Arenal, núm. 2, Madrid.

Quien no anuncia no vende

ESPAÑA LIBRE Diario republicano independiente TRES EDICIONES DIARIAS SUSCRIPCIONES Madrid, un mes, 5,00 pesetas. Provincias, trimestre, 20,00. Portugal, trimestre, 7,50. Unión Postal, trimestre, 10,00. Señores fabricantes, Señores industriales, Señores comerciantes. Si quieren ustedes eficaz propaganda en sus productos y popularizarlos, anúnciense en ESPAÑA LIBRE. ANUNCIOS.—Línea del sitio, un cuarto plana, 30 céntimos. Línea del cubo, un torera, 1,50.—Noticias y comunicados a precios convencionales.—Se admiten anuncios de funeral y necrológico, desde 15 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde. Dirección: ESLIBRE. ESPAÑA LIBRE, Jacometrezo, 44. ESPAÑA LIBRE, Jacometrezo, 44. ESPAÑA LIBRE, Jacometrezo, 44. Teléfono, 1.015.

SE VENDEN ACCIONES DEL PERIODICO ESPAÑA NUEVA

CON IMPORTANTE REBAJA DE SU VALOR Razón: Fuencarral, 129, principal izquierda. Se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde.

LEA USTED la magnífica revista ilustrada de teatros "Comedias y Comediantes"

Todos los números contienen multitud de grabados en colores, retratos de artistas de fama mundial y completas informaciones de las obras de más éxito en España. Se publica mensualmente. Número suelto: UNA PESETA.

Bolsa del trabajo

Joven empleado en oficina desea alguna ocupación desde las seis de la tarde en adelante; modestas pretensiones. I. Ibañez, Quersaño, 9, pral. Camarero para hotel o oficina, ordenanza de una oficina, escritura con ortografía y buena letra, joven de 21 años, desea colocarse. Buenas referencias. Calle Santa Ana, 29 y 31, principal, Agripino G. F. Dos oficiales fundidores de hierro, de 26 y 27 años, desean trabajo de preferencia en Vigo o Coruña, bajo examen, se fijará el jornal. Dirigirse: Madrid, Santiago el Verde, 9, 2.º núm. 3. Bernabé S. O. Joven español, que profesa la religión protestante, sabe leer y escribir, costura a máquina, bordar y planchar, desea colocarse con familia extranjera o española que profese estas mismas ideas, puede acompañar niños, lección para señora anciana, etc. etc. Arlabán, 7, pral. izquierda, La América. Señor se ofrece para escribiente, ordenanza o mozo de almacén. Razón: San Bernabé, 6, pral. núm. 4. Joven instruido, urge colocación en oficina, modestas pretensiones. Razón: calle de Olivar, 17, 2.º izqda. Patrullero de 22 años, instruido y de buena presencia, desea ocupación en cualquier oficio fuera de Madrid, etc. Habla italiano, francés y portugués y algo el alemán. Es persona formal. Escribid: Lista de Correos, tarjeta postal, núm. 38.462. Señora de 45 años cuidaría de lacte o consultorio ó caballero solo. Modestas pretensiones. Razón: calle de Olivar, 17, 2.º izqda. Patriciano. Con 16 años de edad de práctica en fabricación de gasosas y conociendo la fabricación de licores, se ofrece para dependiente o fuera de Madrid, etc. Habla italiano, francés y portugués y algo el alemán. Es persona formal. Escribid: Lista de Correos, tarjeta postal, núm. 38.462. Profesor de solfeo, piano, canto, declamación lírica y ópera italiana. Lección particular y acompañamiento. Razón: plaza de Ferradores, 8, portera. Joven de 24 años, ojeo cajista y remanente, y licenciado del Ejército, desea colocación o se ofrece para cualquier empleo, cobrador en casa de comercio, Informaciones. Velázquez, 34, entrepuerto izqda., Madrid. Machacho 15 años, educación general, conocimiento de Madrid, se ofrece para comercio, ordenanza, ocupación analoga, razón: Moratín, 30, pral. izquierda. Joven de 28 años de edad, licenciado del Ejército, desea colocación de ordenanza o de escribiente, sabe leer y escribir. Antonio Fernández Ordoñez. Lopa de Vega, 21, piso cuarto. Se ofrece, con excelentes referencias, persona con aptitudes para desempeñar todo lo que se concierne a oficina, pocas pretensiones, dirigirse: plaza de la Cebada, 2, primero. Matrimonio joven, poca familia, desea portería o cualquier oficio en San Sebastián. Informarán en esta Administración. Matrimonio joven, sin hijos, urge colocación de dependiente, repaso o cargo analoga, conoce algo el francés. Buenas referencias. Jacometrezo, 3, portera. Señoría parisiense da lecciones de francés y de piano a niños y señoritas. dirigirse: calle de Lope de Vega, 65, 2.º izquierda. Progresos rápidos. Matrimonio joven sin hijos, poseyendo el marido amplios conocimientos y práctica en agricultura, cestería, carpintería, cargo enserje, ordenanza, etc. Se ofrece para ir a cualquier punto de estancia en el extranjero, especialmente de España. Se ofrece para ir a cualquier punto de estancia en el extranjero, especialmente de España. Matrimonio joven sin hijos, desea portería o cualquier oficio en San Sebastián. Informarán en esta Administración. Matrimonio joven, sin hijos, urge colocación de dependiente, repaso o cargo analoga, conoce algo el francés. Buenas referencias. Jacometrezo, 3, portera. Señoría parisiense da lecciones de francés y de piano a niños y señoritas. dirigirse: calle de Lope de Vega, 65, 2.º izquierda. Progresos rápidos. Matrimonio joven sin hijos, poseyendo el marido amplios conocimientos y práctica en agricultura, cestería, carpintería, cargo enserje, ordenanza, etc. Se ofrece para ir a cualquier punto de estancia en el extranjero, especialmente de España. Se ofrece para ir a cualquier punto de estancia en el extranjero, especialmente de España.

Joven se ofrece para ordenanza, cobrador con fianza o cosa analoga. Jacometrezo, 11, portera, darán razón.

Matrimonio joven sin hijos, el abañil, impropiedad de conducta y buenas referencias. desea portería, cobrador de su oficio, ordenanza o mozo de almacén. Razón: Eugenio Asenjo Gismoro, callejón Alamillo, 3, segundo.

Tenedor de libros, joven, práctico, poseyendo el francés, referencias impropiedades, ofrece todo el día o por horas. Razón: Plaza del Rey, 6, 2.º dcha.

Se necesitan urgentemente para la venta de aparatos de cinematografía y películas y otros varios artículos. Sánchez, San Bruno, 4, Madrid.

Joven de 20 años, huérfano, desea colocarse en oficina de escribiente o de ordenanza, o para ayuda de cámara. Lista Correos, cédula núm. 701.933.

Joven de 15 años se ofrece para ordenanza de oficina con buenas referencias, dirigirse a N.º General Partidas, 16, pral., núm. 5.

Se necesitan urgentemente para la venta de aparatos de cinematografía y películas y otros varios artículos. Sánchez, San Bruno, 4, Madrid.

Joven profesor mercantil, con buena letra, desea colocación de tenedor de libros, escribiente o cosa analoga en Madrid, Barcelona o Valencia. Inmejorables referencias. Dirigirse a Lista Correos, cédula número 11.131. Málaga.

Al comercio en general y Procuradores se hacen toda clase de trabajos a precios módicos, buena letra y prontitud. dirigirse: Aguilá, 22, 2.º. Francisco Martínez.

Medro dos meses de tiempo. Trada para fuera de Madrid, negocio seguro y bien cubierto, hace falta un socio o socios. Escribid: Cédula núm. 22.710. Lista de Correos.

Desea trabajo Ramón Barres Martí, impresor, maquinista o ayudante de máquina plana y de rotativo y marcador, vive Mesón de Paredes, 27, 1.º, 1.º.

Joven de 24 años desea colocarse de ordenanza, mozo, cobrador con fianza o cosa analoga. Razón: Manuel Lorenzini, Ballesta, 4, tienda.

Joven abogado, práctico en el juzgado, ofrece lecciones de Derecho, segunda y tercera enseñanza, de cinco de tarde en adelante. Razón García Amorós, lista de Correos, cédula 2.778.

Costurera y sastrá a domicilio. Palma, 29, en el patio, cuarto núm. 3.

Francés, antiguo viajante, comerciante, bachiller, se ofrece para hotel como intérprete, cajero, para colegio, casa de comercio o banco. Buenas referencias. Lista Correos, billete número 4.973.686.

Urge falta oficina de pantañones. Molino de viento, 37 tercerc.

Joven instruido, licenciado del Ejército, desea colocación, horas por la mañana, en oficina particular, ordenanza o cosa analoga. Paseo de las Acacias, núm. 10. Eladio Cepillo.

Obrero que está durante 9 años al frente de una fábrica de achicoria y con buenas referencias, se ofrece para trabajar en cualquier provincia en la misma industria, siendo apto para todo. Dirigirse: Lorenzo Isuriz, calle Camino, Casa 1.ª, 1.ª, San Sebastián (Guipúzcoa).

Joven de 24 años, ojeo cajista y remanente, y licenciado del Ejército, desea colocación o se ofrece para cualquier empleo, cobrador en casa de comercio, Informaciones. Velázquez, 34, entrepuerto izqda., Madrid.

Machacho 15 años, educación general, conocimiento de Madrid, se ofrece para comercio, ordenanza, ocupación analoga, razón: Moratín, 30, pral. izquierda.

Joven de 28 años de edad, licenciado del Ejército, desea colocación de ordenanza o de escribiente, sabe leer y escribir. Antonio Fernández Ordoñez. Lopa de Vega, 21, piso cuarto.

Se ofrece, con excelentes referencias, persona con aptitudes para desempeñar todo lo que se concierne a oficina, pocas pretensiones, dirigirse: plaza de la Cebada, 2, primero.

Matrimonio joven, poca familia, desea portería o cualquier oficio en San Sebastián. Informarán en esta Administración.

Matrimonio joven, sin hijos, urge colocación de dependiente, repaso o cargo analoga, conoce algo el francés. Buenas referencias. Jacometrezo, 3, portera.

Señoría parisiense da lecciones de francés y de piano a niños y señoritas. dirigirse: calle de Lope de Vega, 65, 2.º izquierda. Progresos rápidos.

Matrimonio joven sin hijos, poseyendo el marido amplios conocimientos y práctica en agricultura, cestería, carpintería, cargo enserje, ordenanza, etc. Se ofrece para ir a cualquier punto de estancia en el extranjero, especialmente de España. Se ofrece para ir a cualquier punto de estancia en el extranjero, especialmente de España.

Matrimonio joven sin hijos, desea portería o cualquier oficio en San Sebastián. Informarán en esta Administración.

Matrimonio joven, sin hijos, urge colocación de dependiente, repaso o cargo analoga, conoce algo el francés. Buenas referencias. Jacometrezo, 3, portera.

Señoría parisiense da lecciones de francés y de piano a niños y señoritas. dirigirse: calle de Lope de Vega, 65, 2.º izquierda. Progresos rápidos.

Matrimonio joven sin hijos, poseyendo el marido amplios conocimientos y práctica en agricultura, cestería, carpintería, cargo enserje, ordenanza, etc. Se ofrece para ir a cualquier punto de estancia en el extranjero, especialmente de España. Se ofrece para ir a cualquier punto de estancia en el extranjero, especialmente de España.

DURAXO FOTOGRAFADO TRICOLOR DIRECTO - LINEA Estudio. SAN ROQUE, 7. Telefono 697. Madrid